

ADENDA 2

PROCESO NÚMERO 08 DE 2.024

**ACTA DE ACLARACIONES DE LA SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN**

ABRIL 16 DE 2.024

En el proceso de contratación de la ESE METROSALUD para EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN, cuyos términos fueron publicados el 03 de abril de 2.024 es necesario modificar el cronograma inicialmente establecido, con el fin de realizar la evaluación definitiva del proceso.

**PRIMERA.** Modificar le numeral 6 de los términos de referencia la cual quedara de la siguiente manera:

**6. CRONOGRAMA**

El presente proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos en el que se describen cada una de las etapas y actividades a desarrollar., por lo tanto, tenga presente seguir el cronograma y estar consultando la página web para toda la información que se vaya publicando al respecto.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de evaluación definitiva a disposición de los proponentes	19 de abril de 2024	<a href="http://www.metrosalud.gov.co">www.metrosalud.gov.co</a> , Menú de contrataciones, submenú procesos contractuales

**SEGUNDA.** En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.

(Original firmado)  
**JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ**  
Gerente  
E.S.E. Metrosalud

	Nombre	Firma	Fecha
<b>Proyectó:</b>	Vanessa Jiménez Zapata. PU abogada dirección de contratación		16/04/2024
<b>Revisó:</b>	Alvaro Lopez. Jefe oficina salud pública, gestión territorial y convenios		
<b>Revisó:</b>	Yonathan Marin. PU químico farmacéutico		
<b>Aprobó:</b>	Adriana María Tabora Zapata. Directora operativa contratación (D)		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			